

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, junio veintiocho de dos mil veintiuno

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA Rad: 63001-31-05-003-2016-00088-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha paso al señor Juez, sustitución de poder presentado por el apoderado de la parte demandante. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede, téngase a DIANA MARCELA PRIETO SALDARRIAGA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.094.926.235 y Tarjeta Profesional No. 257.415 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderada sustituta de LUIS FELIPE RENGIFO LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.927.458 y Tarjeta Profesional No. 339-564 del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos del poder y la sustitución concedida.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

18350a3e99e8a89023676c225a4be571650a53fe3480ca745a1a58d8db875820

Documento generado en 02/07/2021 03:49:58 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>